



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA DE NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

El Comité de Ética en Investigación (en adelante CEI) fue creado por la Universitat Politècnica de València (en adelante, UPV) en 2006, y ha sido acreditado como Órgano Habilitado para la Evaluación de Proyectos que impliquen el uso de animales, dependiente de la Conselleria de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua. Recientemente, por Acuerdo de 6 de junio de 2024 del Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València se ha aprobado un nuevo Reglamento del Comité de Ética en la Investigación y del Comité de Ética en experimentación animal de la UPV (BOUPV nº 2024/0091, de 12 de julio), donde se establece su composición.

El artículo 5.1.a) del Reglamento del Comité de Ética en la Investigación y del Comité de Ética en experimentación animal de la UPV establece que 10 de los vocales del Comité de Ética en la Investigación serán propuestos de la Comisión de I+D+i del Consejo de Gobierno.

En fecha de 9 de diciembre de 2024, la Comisión de I+D+i, oído el Comité de Ética en Investigación, acordó proponer la designación como nuevo miembro de este Comité a D. Carlos Sáez Silvestre, Profesor Titular de la Universitat Politècnica de València.

Por ello, en atribución de las competencias asignadas al Rector en el artículo 50.5 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y del artículo 63 del Decreto 122/2024, de 24 de septiembre, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos de la Universitat Politècnica de València,

RESUELVO

Primero.- Nombrar como vocal del Comité de Ética en la Investigación, a propuesta de la Comisión de I+D+i, a D. Carlos Sáez Silvestre, Profesor Titular de la Universitat Politècnica de València, con efectos desde el 9 de diciembre de 2024.

Segundo.- Publicar este nombramiento en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València.

En Valencia, a la fecha de la firma [*firmado el 16 de enero de 2025*]

El Rector. José Esteban Capilla Romá